Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 1 de 40

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	12	24	A 06	12	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	85%			74%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE SUBA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	SUBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Johanna María Camargo García

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7605
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	26/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830142249-7
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($2.773.255.140), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($2.495.929.626) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($277.325.514) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 2 de 40

ADICION	Modificación 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7605 de 2024 la suma de: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($123.770.463) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($94.311.231) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.459.232). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así: **NO. DE CDP** | **VIGENCIA** | **NO. DE PROYECTO** | **DESCRIPCIÓN DEL RUBRO** | **VALOR CDP** | **VALOR AFECTADO CDP** **19143** | **2024** | **7939** | Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. | **$91.311.231** | **$94.311.231** **NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($94.311.231)**
PRORROGA	Modificación 1: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 21 DE FEBRERO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	Modificación 1: SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025. (La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 3 de 40

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($2.773.255.140), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($2.495.929.626) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($277.325.514) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	Modificación 1: ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7605 de 2024 la suma de: CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($123.770.463) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($94.311.231) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($29.459.232). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
19143	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$91.311.231	$94.311.231
NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($94.311.231)					

REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $1.866.844.730 APORTE ASOCIADO $263.881.826
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $723.396.127 ASOCIADO $42.902.920
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 4 de 40

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 19.063.200
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.187.600
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.359.600
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.597.687
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.189.621
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.017.520
	VIGILANCIA	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTO VARIABLE	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.524.827
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 497.353
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.287.370
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.036.974
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTO DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 0
	PIGA	$ 413.346
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio el 7 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 5 de 40

2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación que aplicaron para el periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 030302921 del Banco de Bogotá, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el periodo del 1 al 6 de diciembre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $6.510.812 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $1.060.371, Vigilancia $1.171.293, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.522.106, Desgaste y Uso dotación para los Niños $1.756.312, Elementos de Aseo Institucional $650.275 y Papelería Administrativa $350.455. Continua con calificación a mejorar, dado que a corte del mes de diciembre cuenta con saldo pendiente por aportar para el concepto de gasto Papelería Administrativa no se ejecutó el valor de $382.927.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	Desde el componente de Salud y Nutrición presentó observación a mejorar, toda vez que no diligenciaron adecuadamente las planillas de asistencia de los días 2 y 4 de diciembre de los niveles párvulos 7 y párvulos 11, afectando de esta manera el Compromiso 9 del Componente de Gestión Administrativa. En el componente talento humano en seguimiento del mes anterior se aplicó el descuento del 16 al 25 de noviembre de 2024 en el perfil de auxiliar administrativo. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado presenta calificación a mejorar por el aporte del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 6 de 40

			Asociado dado que, para el periodo de diciembre, continúa con un saldo pendiente de ejecución correspondiente al gasto en Papelería Administrativa.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron visita por parte de los Entes de Control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 03, 04, 05 y 06 de diciembre de 2024, las auxiliares de atención a la primera infancia Patricia Barón y María Angelica Guerrero, asistieron a la jornada Distrital de Fortalecimiento Técnico, en el jardín infantil Aures y Servita.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Prestaron el servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor AGESCOM, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 7 de 40

	la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 06 de diciembre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $225.391.898, que representa el 40% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 50 mujeres y 3 hombres contratados en el mes de diciembre del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describa el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización del rol protector, toda vez que se dio ejecución al cronograma bimensual en el mes de noviembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 8 de 40

3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó socialización de movilización social toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del acompañamiento individual realizado por la profesional en psicología así: El día 02/12/2024 trabajó con la familia del participante TDGG del nivel de párvulos sobre seguimiento a documentación médica. El día 02/12/2024 trabajó con la familia del participante SSCA del nivel de párvulos sobre incumplimiento horario de salida. El día 06/12/2024 trabajó con la familia del participante SJLD del nivel de prejardín sobre solicitud de asesoría.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se realizó encuentro con grupo poblacional, toda vez que se ejecutó el cronograma en el mes de noviembre.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades desde el 02/12/2024 al 06/12/2024 de todos los niveles, con las situaciones identificadas de los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 9 de 40

7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para este periodo no se realizó socialización de rutas administrativas, toda vez que se ejecutó el cronograma trimestral en el mes de octubre.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no presentó seguimiento a las activaciones de ruta por presunta violencia intrafamiliar de la participante DCFF del nivel de prejardín y por presunta violencia sexual del participante EILB, toda vez que se realizó a finales del mes de noviembre.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**NO APLICA**	Cuenta con el documento que contiene lo acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Para el mes de diciembre no se realizó socialización de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, toda vez que se dio ejecución al cronograma en el mes de noviembre.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de cierre de la alianza con ciudad limpia con fecha del 02/12/2024, donde se evaluó el cumplimiento del objetivo planteado desde la articulación.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 10 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 5 y 21 de noviembre de 2024 y de la entrega de la información en la subdirección local del 5 y 21 de noviembre de 2024. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior un año, del 16 de agosto de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N 012310, del 24 de octubre de 2024 y favorable con requerimientos para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N 164122, del 12 de septiembre de 2024. Realizó solicitud de visita para actualización del concepto higiénico sanitario de establecimiento de preparación de alimentos mediante correo electrónico del 4 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 11 de 40

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 22 de noviembre de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 3 (tres) tanques de almacenamiento de agua potable, del 30 de agosto de 2024 (1) y del 28 de agosto de 2024 (2).
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte trimestral correspondiente a octubre, noviembre y diciembre de 2024, mediante diligenciamiento del formulario el 06 de diciembre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 12 de 40

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el período del informe no aplico desarrollo de cualificación.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: HUEVOS GOLD SAS con NIT 901386650-2 y acta de inspección sanitaria AS04N021769 para establecimiento de frutas, verduras, lácteos y carnes. Con fecha de emisión del 3 de abril de 2024. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO S.A.S con NIT 901303836-1 y acta de inspección sanitaria AS04N 113089 para establecimiento con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas, con fecha de emisión del 16 de noviembre de 2023. PANADERÍA PRODUCTOS UNIVERSAL con NIT 1015414995-6 y acta de inspección sanitaria AS02N 151551 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 29 de febrero de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 13 de 40

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**NO APLICA**	No verificado durante el periodo del informe, se programa verificar de forma presencial en enero de 2025.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado no aplicó realizar entrega de alimentos equivalentes a jornada liberada ni a jornada pedagógica. Teniendo en cuenta que, del 2 al 6 de diciembre de 2024, se prestó atención presencial a las niñas y los niños en media jornada, suministrando en la unidad operativa nueves reforzadas y almuerzo, el asociado de manera oportuna realizó entrega de alimentos para consumo en casa (empacados y no porcionados): cereal, lácteo UHT y fruta de mano. Lo anterior de acuerdo con la asistencia del día. No se realizó entrega de paquetes alimentarios por contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de las planeaciones del 1 al 06 de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión, en las cuales se reflejó la implementación del proyecto pedagógico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 14 de 40

2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Se hizo verificación de los observadores del 1 al 6 de diciembre, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Contó con ambientación pedagógica en cada uno de los espacios, verificación realizada acorde con los soportes cargados por parte del asociado en el drive dispuesto para el informe de gestión mensual.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el mes de diciembre no se tenían acciones programadas para este compromiso
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Durante el mes verificado el asociado no presentó facturas de compra de papelería, toda vez que esta se realizó en el mes de noviembre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 15 de 40

			Así mismo, se evidenció que contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Para el periodo verificado no presento cuenta de cobro o facturas para su verificación.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre del 2024, y 04 con recarga y fecha vigente hasta julio del 2025 y 1 en mayo del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/09/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 16 de 40

			*Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 82.93%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro proyectado en cronograma. Se desarrollaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano y con familias para el día 13/05/2024. *Planes de contingencia el día 27/06/2024, evacuación el día 25/06/2024 y Primeros Auxilios el día 20/09/2024. Se comprobó que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 13/05/2024. Paola Puerto Benítez 01-06-2023 SENA *Contra Incendios: Axa Colpatria. Karen Millán. 30-08-2023 *Contingencia y Evacuación: Axa Colpatria. Mirta Rodríguez. 30-08-2023
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 17 de 40

			• Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 13/05/2024 y con familias el día 20/05/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y con familias el día 19/09/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 18/07/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y con familias el día 12/07/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y con familias el día 06/08/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con talento humano y con familias el día 27/05/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 03/10/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano y con familias el día 15/10/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 22/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 19/07/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 18 de 40

			En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico de Bomberos vigente con certificado N.º 2023-0061532, con vigencia desde 07/11/2023 hasta 06/11/2024. Se evidencio gestión mediante registro de petición con numero de radicado 5338702024 y fecha del 28/11/2024. Por medio de correo Electrónico se han realizado las diferentes gestiones y seguimiento a la solicitud para el nuevo concepto.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 19 de 40

			La visita de condiciones se realizó el 20 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 02156 del 01-12-2021. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Reporte de residuos cuarto trimestre. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Cumplió en su totalidad con el cronograma de socializaciones de los lineamientos ambientales. Se verificó factura No. OV 10214 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $413.346.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. El 06 de diciembre del 2024, la responsable del servicio, realizó evaluación de desempeño a las y los colaboradores; presentaron soportes de las evaluaciones realizadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 20 de 40

2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio, profesionales en atención a la primera infancia y con contrato a término fijo inferior a un año, para el personal auxiliar de servicios generales y manipulador de alimentos con fecha inicial del 14 de mayo al 06 de diciembre del 2024. Presentaron el contrato del señor Jorge Luis Pavas Gallardo, manipulador de alimentos con fecha de inicio del 06 de junio al 06 de diciembre del 2024. Así mismo presentaron contrato de la profesional en atención a la primera Zuly Alexandra Soriano Diaz con fecha inicial 16 de septiembre al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la auxiliar en atención a la primera María Angélica Guerrero Cárdenas con fecha inicial del 22 de agosto del 2024 y de la profesional en atención a la primera infancia Viviana Giset Martínez Escobar, con fecha inicial del 05 de septiembre al 06 de diciembre del 2024. Y de la profesional en atención a la primera Zuly Alexandra Soriano Diaz con fecha inicial 16 de septiembre al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para aval.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no tenían proyectado socializaciones con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 21 de 40

8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento de 16 al 25 de noviembre del 2024 en el perfil de auxiliar administrativo; subsanando observación del mes anterior. En el período verificado garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento de 16 al 25 de noviembre del 2024 en el perfil de auxiliar administrativo; subsanando observación del mes anterior.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan de cualificación institucional de las necesidades de cualificación conforme a todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 27 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 25 colaboradores cualificadas en prevención del abuso sexual y 25 en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. El 05 de julio del 2024 la nutricionista de apoyo local Aura Sierra lideró fortalecimiento en BPM, con las y los colaboradores, presentaron acta de la actividad realizada. El 19 de julio del 2024, la nutricionista de apoyo Aura Sierra lideró fortalecimiento en prevención de enfermedades prevalentes de la primera infancia con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 16 de agosto del 2024, la nutricionista local Aura Sierra realizó cualificación en promoción en estilos de vida saludable a las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 22 de 40

			El 16 de agosto del 2024, la nutricionista de apoyo local Aura Sierra lideró fortalecimiento del personal profesional faltante frente al curso de enfermedades prevalentes de la primera infancia, que no asistieron a la jornada pasada; presentaron acta de la actividad realizada. El 20 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Aura Sierra lideró fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación a las y los colaboradores; presentaron acta de socialización.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de riesgo actualizada con fecha 09 de octubre del 2024, por visita recibida por parte de Axa Colpatria, el 03 de octubre del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presento una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, objetivos y principios del jardín infantil. El 06 de noviembre de 2024, la responsable del servicio realizó socialización a las profesionales de atención a la primera infancia Amalia Mireya Molano Rojas, Diana María Díaz Preciado y la auxiliar de atención a la primer infancia María Angelica Guerrero Cárdenas sobre la identidad del jardín infantil (visión, misión y objetivos), presentó acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 23 de 40

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio y auxiliar administrativa Nelcy Yulieth Bautista y revisado por la gestora Local Estefany Méndez el 19 de noviembre de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al 30 de septiembre de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del protocolo buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo incluye que la apertura del buzón la realizan cada fin de mes. El 29 de noviembre de 2024, realizaron apertura buzón de sugerencias, el cual informaron que no encontraron ninguna queja, petición, sugerencia o felicitación; dicha apertura fue realizada por parte de la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Olga Patricia Rey, la auxiliar administrativa Nelcy Yulieth Bautista, la guarda de seguridad Mayerlin Gómez y una madre de familia la señora Luisa Fernanda Villalobos. El 06 de diciembre de 2024, realizaron apertura buzón de sugerencias, el cual informaron que no encontraron ninguna queja, petición, sugerencia o felicitación; dicha apertura fue realizada por parte de la responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Bibiam Castillo, la auxiliar administrativa Nelcy Yulieth Bautista, la guarda de seguridad Mayerlin Gómez y una madre de familia la señora Rosa Wilches.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 24 de 40

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para contar con los documentos médicos requeridos de las niñas y de los niños del nivel párvulos y pre jardín, firmados con fecha del 01, 07, 08, 11, 12, 13, 15, 18 y 19 de noviembre de 2024 y 02 de diciembre de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 29 de noviembre y 06 de diciembre de 2024 de 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 10 de diciembre de 2024, remitieron mediante correo electrónico 248 registros de actuación por egreso de participantes por fin de año (supera edad para continuar en el servicio) del nivel de pre jardín y el 04 de diciembre de 2024, remitieron mediante correo electrónico 209 registros de actuación por suspensión de participantes por fin de año del nivel de párvulos.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía de las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**A MEJORAR**	Presentó observación a mejorar toda vez que no diligenciaron adecuadamente las planillas de asistencia de los días 2 y 4 de diciembre de los niveles párvulos 7 y párvulos 11 respectivamente, presentando las siguientes inconsistencias:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 25 de 40

			A) 2 diciembre nivel párvulos 7: Presenta la lista de asistencia con 12 asistentes y al verificar con la entrega de paquetes y novedades del día son 11 los niños asistentes. B) 4 de diciembre de 2024 nivel párvulos 11: Presenta la lista de asistencia con 13 asistentes y al verificar con la planilla de entrega de paquetes fueron 14 los niños asistentes.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron gestiones de cobertura.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 26 de 40

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El asociado dio cumplimiento a la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció ficha SIRBE.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el aplicativo SIRBE WEB en la unidad operativa, desde el 31 de mayo de 2024 quedó con usuario activo para el ingreso el apoyo administrativo Nelcy Yulieth Bautista García, así mismo cuenta con acuerdo de confidencialidad firmado en dicha fecha.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 27 de 40

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al periodo del 1 al 6 de diciembre de 2024 se realizó en fecha 20/12/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 27 planillas de aportes de seguridad social, debido a que no se presentaron 2 planillas; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 29 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios. El pago de la nómina correspondiente al periodo del 1 al 6 de diciembre de 2024 se realizó en fecha 20/12/2024, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 9480264927 con fecha de pago 14/01/2025, cotizando salud del mes enero 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes diciembre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 24 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato a término Fijo, de acuerdo a personal requerido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 28 de 40

4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el periodo del 1 al 6 de diciembre, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $59.050.298, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $31.272.908, Reconocimiento al Uso del Predio $3.017.520, Elementos de Aseo Personal $3.524.827, Papelería niños $497.353, Alimentos $20.324.344 y PIGA $413.346.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realizó aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 29 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectuó por medio de verificaciones documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	La subdirección para la infancia del 3 al 6 de diciembre de 2024 realizó fortalecimiento técnico distrital con profesionales de los servicios de educación inicial sobre “Interacciones respetuosas, acogedoras y sensibles: Aportes a la comprensión del desarrollo de las niñas y los niños”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se dio cumplimiento a los compromisos del Convenio.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN / GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Se recomienda al asociado verificar el proceso de diligenciamiento de las planillas de asistencia y cualificar al personal en dicho proceso para evitar que estas situaciones se sigan presentando.

ASPECTOS FINANCIEROS
Se recomienda verificar la estructura de costos para realizar los aportes establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN / GESTIÓN ADMINISTRATIVA
“La Fundación Celestin se compromete a realizar cualificación con las Profesionales en atención a la Primera Infancia para reforzar el diligenciamiento de las planillas de asistencia”.

ASPECTOS FINANCIEROS
“La fundación Celestin Freinet se compromete a ejecutar el saldo pendiente en el concepto de gasto papelería administrativa por valor $382.297”

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 30 de 40

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025-01	2025-01-14	$ 2.746.405
PENSIÓN	2024-12	2025-01-14	
ARL	2024-12	2025-01-14	
PARAFISCALES	2024-12	2025-01-14	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL PERIODO DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PIEDRA VERDE CELESTIN FREINET CONVENIO N°7605-2024.**	**No Instrumento:**	8
	Fecha:	20 de enero de 2025
CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO DICIEMBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 31.272.908**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 19.063.200	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.187.600	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.359.600	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.597.687	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.189.621	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 3.017.520	$ 1.060.371
VIGILANCIA	$ -	$ 1.171.293
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.522.106
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 1.756.312
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 650.275
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 350.455
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.524.827	**$ -**
PAPELERÍA NIÑOS	$ 497.353	**$ -**
ALIMENTACIÓN	**$ 20.324.344**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.287.370	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 13.036.974	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ -	$ -
PIGA	$ 413.346	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 59.050.298**	**$ 6.510.812**
PORCENTAJE DE APORTES	**20,59%**	**19,15%**
TOTALES	**$**	**65.561.110**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 31 de 40

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 1 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $65.561.110.

APORTES SDIS POR VALOR DE $59.050.298.

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $6.510.812

TALENTO HUMANO:

Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $ 33.177.232, corresponden a recursos de la SDIS. Contó con recursos pendientes de llevar a la ejecución $ 1.904.324. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 28.737.745**	**$ 2.746.405**	**$ 1.693.082**	**$ 1.904.324**	**$ 31.272.908**	**$ -**	**$ 31.272.908**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 875.200	$ -	$ -	$ -	$ 875.200,0	$ -	$ 875.200
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 20.529.600	$ -	$ -	$ 1.466.400	$ 19.063.199,8	$ -	$ 19.063.200
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.216.527	$ 1.225.417	$ 745.656	$ -	$ 5.187.600,0	$ -	$ 5.187.600
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 849.024	$ 314.982	$ 195.594	$ -	$ 1.359.600,0	$ -	$ 1.359.600
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.624.683	$ 599.227	$ 373.777	$ -	$ 2.597.687,0	$ -	$ 2.597.687
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.642.711	$ 606.779	$ 378.055	$ 437.924	$ 2.189.621,0	$ -	$ 2.189.621
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA/HONORARIOS	20/12/2024	BANCO DE BOGOTA			30302921		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	14/01/2025	APORTES EN LINEA			9480264927		23

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $4.288.026. de los cuales $3.227.655 corresponden a recursos de la SDIS y $1.060.371 a aporte del asociado. El valor de $210.135 no fue ejecutado con recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	MONICA DELGADO QUEVEDO	10/01/2025	$ 3.017.520	$ 1.060.371	$ 4.077.891
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 3.017.520**	**$ 1.060.371**	**$ 4.077.891**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $1.171.293 corresponden a aporte del asociado, fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	CERTIFICADO	10/01/2025	N/A	$ -	$ 1.171.293	$ 1.171.293
TOTAL VIGILANCIA				**$ -**	**$ 1.171.293**	**$ 1.171.293**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $1.522.106 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	10/01/2025	$ -	$ 1.522.106	$ 1.522.106
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.522.106**	**$ 1.522.106**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $1.756.312 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	MONICA DELGADO QUEVEDO	30/11/2024	$ -	$ 1.756.312	$ 1.756.312
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.756.312**	**$ 1.756.312**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-064924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 32 de 40

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $650.275 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	1/11/2024	$ -	$ 650.275	$ 650.275
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$ -	$ 650.275	$ 650.275

MATERIAL DIDÁCTICO:
No se presentaron soportes para este concepto de gasto.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $366.373 que corresponde a aporte del asociado. El valor de $15.918 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET	830.142.249-7	CERTIFICADO	2/12/2024	$ -	$ 350.455	$ 350.455
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 350.455	$ 350.455

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $10.374.560 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.459.472. El valor de $5.390.261 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10213	25/11/2024	$ 3.096.427	$ -	$ 3.096.427
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10222	29/11/2024	$ 428.400	$ -	$ 428.400
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 3.524.827	$ -	$ 3.524.827

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $642.958 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $19.071. El valor de $126.534 no fue ejecutado Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901.381.450-3	OV 10215	25/11/2024	$ 497.353	$ -	$ 497.353
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 497.353	$ -	$ 497.353

ALIMENTOS:
Se proyectó para el periodo del 1 al 6 de diciembre el valor de $26.770.615 (Párvulos $9.598.705, Prejardín $17.171.910) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $3.758.106 (Párvulos $1.387.038, Prejardín $2.371.068). Para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $924.297 y para el nivel de Prejardín el valor de $1.763.868). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA	900.562.332-6	AGES1561	6/12/2024	$ 4.068.440	$ -	$ 4.068.440
ASOCIACION DE GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA	900.562.332-6	AGES1563	6/12/2024	$ 2.801.250	$ -	$ 2.801.250
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 6.869.690	$ -	$ 6.869.690
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES 291	6/12/2024	$ 3.390.277	$ -	$ 3.390.277
DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS AZUL EGEO SAS	901303836-1	DAES 292	6/12/2024	$ 4.531.177	$ -	$ 4.531.177
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1015414995-6	AG 2550	6/12/2024	$ 694.500	$ -	$ 694.500
GUERRERO PIÑEROS CIRO ALEJANDRO	1015414995-6	AG 2552	6/12/2024	$ 1.577.000	$ -	$ 1.577.000
HUEVO GOLD SAS	901386650-2	HG 1827	11/12/2024	$ 3.261.700	$ -	$ 3.261.700
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 13.454.654	$ -	$ 13.454.654
TOTAL ALIMENTOS				$ 20.324.344	$ -	$ 20.324.344

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
No se presentaron soportes para este concepto de gasto.

PIGA:
Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado, toda vez que es un costo por realización:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 33 de 40

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ONCE VELAS SAS	901381450-3	OV 10214	25/11/2024	$ 413.346	$ -	$ 413.346
TOTAL PIGA				$ 413.346	$ -	$ 413.346

MANTENIMIENTOS MENORES:
No se presentaron soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 458 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las verificaciones realizadas, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de los compromisos.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de noviembre en la plataforma Secop II

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/01/2025

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidad y Redes
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Johanna María Camargo García - Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2eb2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 34 de 40

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 35 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334

Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:49:24

Finalización: 2025-01-22 09:43:40

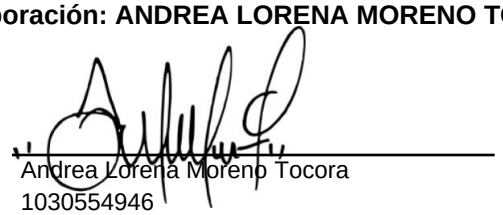
Escanee el código para verificación

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA



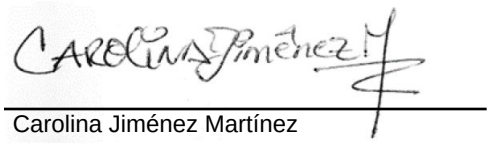
Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 36 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
Estado: Finalizado
Creación: 2025-01-22 08:49:24
Finalización: 2025-01-22 09:43:40

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



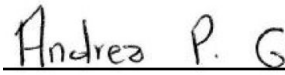
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 37 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

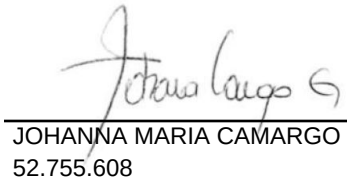
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
Estado: Finalizado
Creación: 2025-01-22 08:49:24
Finalización: 2025-01-22 09:43:40

Escanee el código para verificación

Elaboración: JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA



JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA
52.755.608
jcamargog@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID



Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 38 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334

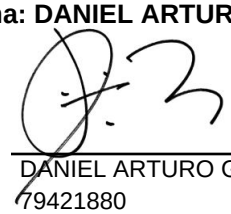
Estado: Finalizado

Creación: 2025-01-22 08:49:24

Finalización: 2025-01-22 09:43:40

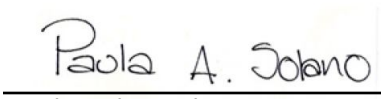
Escanee el código para verificación

Firma: DANIEL ARTURO GARAY ROMERO



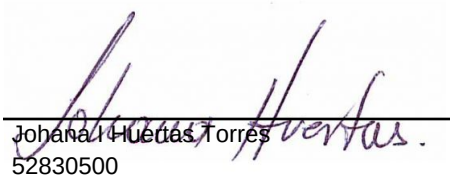
DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL SUBA
SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA

Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 39 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334

Creación: 2025-01-22 08:49:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 09:43:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:49:42 Lec.: 2025-01-22 08:50:24 Res.: 2025-01-22 08:50:32 IP Res.: 186.80.22.38
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:50:32 Lec.: 2025-01-22 08:51:00 Res.: 2025-01-22 08:51:07 IP Res.: 179.19.209.224
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:51:07 Lec.: 2025-01-22 08:59:09 Res.: 2025-01-22 08:59:17 IP Res.: 172.225.238.98
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2025-01-22 08:59:17 Lec.: 2025-01-22 09:05:31 Res.: 2025-01-22 09:05:41 IP Res.: 186.102.98.201
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:05:41 Lec.: 2025-01-22 09:08:15 Res.: 2025-01-22 09:08:36 IP Res.: 186.102.98.201
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:08:36 Lec.: 2025-01-22 09:09:57 Res.: 2025-01-22 09:10:11 IP Res.: 181.55.23.197
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:10:11 Lec.: 2025-01-22 09:13:40 Res.: 2025-01-22 09:14:23 IP Res.: 152.201.207.180
Elaboración	JOHANNA MARIA CAMARGO GARCIA jcamargog@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:14:23 Lec.: 2025-01-22 09:25:33 Res.: 2025-01-22 09:26:23 IP Res.: 181.78.209.204
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:26:23 Lec.: 2025-01-22 09:26:35 Res.: 2025-01-22 09:26:42 IP Res.: 186.155.18.111

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334
2025-01-22T09:43:41-05:00 - Pagina 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7605-2024 PAGO 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250122-084924-c2ebc2-59395334

Creación: 2025-01-22 08:49:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-01-22 09:43:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:26:42 Lec.: 2025-01-22 09:29:10 Res.: 2025-01-22 09:29:15 IP Res.: 181.59.3.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:29:15 Lec.: 2025-01-22 09:30:37 Res.: 2025-01-22 09:30:43 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:30:43 Lec.: 2025-01-22 09:38:14 Res.: 2025-01-22 09:38:19 IP Res.: 200.118.61.119
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:38:19 Lec.: 2025-01-22 09:39:05 Res.: 2025-01-22 09:39:10 IP Res.: 191.107.3.244
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:39:10 Lec.: 2025-01-22 09:41:11 Res.: 2025-01-22 09:41:18 IP Res.: 191.95.53.167
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBA SUBDIRECCIÓN LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2025-01-22 09:41:18 Lec.: 2025-01-22 09:43:34 Res.: 2025-01-22 09:43:40 IP Res.: 190.27.225.68